ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO X NÚM. 483

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 1895

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Se aminoran los rumores pesimistas sobre nuestro ferrocarril por aquí, mientras aumenta la desconfianza por regiones para nosotros desconocidas. La verdad es que no sabemos á qué carta quedarnos, debido á la persistente oposición que á la compañía concesionaria hacen algunas entidades que dicen estar bien enteradas de los secretos de la Casa constructora, la cual—y dicho sea de paso—debe ser impenetrable para ciertos suspicaces escudriñadores.

Para nadie es un misterio que en este vitalísimo asunto anda como en toda obra humana, dividida la opinión. Unos lo ven de color de rosa y en camino de próxima realización, mientras otros, quizá los más, auguran un resultado desastroso, que nos suma en una nueva y amarga decepción que dé al traste con todas nuestras ilusiones.

Quiénes tendrán razón? Por nuestra parte no nos atrevemos á contestar negativa ó afirmativamente por temor de equivocarnos, pero entendemos que es prematuro dejarse llevar de prejuicios alimentados por la impaciencia ó por un interés mal entendido.

Pocos días restan para que se descubra la incógnita, puesto que la inauguración de las obras de nuestra vía se ha anunciado, y para cuando dicho acto se realice, podremos ocuparnos con datos concretos del curso y aspecto que presenten las obras, y de la conducta que observe la compañía constructora encargada de realizarlas.

Por hoy repetimos lo que ya muchas veces tenemos dicho: no desconfiamos aún de la seriedad y buena fe de la compañía belga.

Si actos posteriores de ésta nos obligaran á cambiar de opinión, no nos dolerían prendas, y de frente y sin escrúpulos humanos atacaríamos á la actual empresa del mismo modo que hemos sabido combatir á las anteriores que tan indignamente se han portado con este noble y desventurado país.

Después de exponer nuestra desinteresada opinión en esta laberíntica cuestión, réstanos publicar la siguiente carta de nuestro digno compañero Arnau, cuya competencia é interés por el ferrocarril son conocidas en toda la región.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Sagunto 22 de Agosto de 1895.

La expropiación de terrenos para la construcción de nuestro tan deseado como contrariado ferrocarril, ha dado comienzo en este término municipal por los agentes que al parecer ha enviado la Sociedad constructora, españoles muy agenos al conocimiento del asunto, del país en que están y sin relaciones en el mismo.

Este negocio de expropiación ha comenzado muy mal desde el 15 de Junio último que tuvimos el gusto de recibir y obsequiar al honorable Ingeniero y Administrador General Mr. Arnould Focquet y sus compañeros, no por culpa de los belgas á quienes considero inocentes de todo ello, y vá presentando un aspecto muy negro y tormentoso por el criterio que se desprende de actos cuyas tendencias parecen lastimar intereses muy dignos de consideración. Gratuita y desinteresadamente con auxilio de aragoneses y valencianos hubieran logrado ventajas que la Sociedad no alcanzará á fuerza de dinero, valiéndose de personas estrañas, y cada vez menos simpáticas para los habitantes de esta zona, lo cual parece vá sucediendo respecto de las demás. Lo demostraré en la inmediata, pues vá á salir el correo y no me queda tiempo, efecto de que no recibo el Eco de Teruel y me entero de la publicación de anteriores cartas, valiéndome de la Colonia Aragonesa que lo recibe en Valencia. Conste pües, pero remítanme los dos números anteriores, pues podria llegar momento en que los necesite, mayormente de hoy en adelante por si arrecia la tormenta.

Suyo afectísimo.

Constantino Arnau.

RECTIFICACIÓN DE LAS CARTILLAS EVALUATORIAS

El decreto que el 18 publicó la *Gaceta* dispone que la rectificación se verifique levantando, por los métodos topográficos de mayor celeridad, un croquis perimetral del término de cada municipio, en el cual se representarán por grupos los diferentes cultivos y deduciendo la renta líquida imponible del cálculo que se hará de los gastos y productos por hectárea, de cada cultivo comprendido en los grupos. Respecto de la riqueza pecnaria, se hará la estadística y clasificación de los ganados y se formará la cuenta de gastos y productos, para deducir las utilidades líquidas imponibles.

El croquis comprenderá la extensión reconocida de hecho como término municipal.

Se levantarán y construirán los croquis por el cuerpo de Topógrafos del Instituto Geográfico, agrupando los cultivos según la siguiente clasificación:

Regadío

Primer grupo.—Plantas herbáceas, raíces y tubérculos.

Segundo grupo.—Plantas leñosas, árboles frutales, olivo, vid, etc.

Secano

Primer grupo.—Cereales y leguminosas.
Segundo grupo.—Viñedos.
Tercer grupo.—Olivares.
Cuarto grupo.—Olivares y viñedos asociados entre sí ó con otros cultivos.
Quinto grupo.—Dehesas de pasto sin arbolado y baldíos.
Sexto grupo.—Montes, sotos y alamedas.
Séptimo grupo.—Los demás cultivos de secano.

Cada una de las divisiones de la anterior clasificación formará un grupo de cultivos y se señalará en los croquis cuando tenga la superficie mínima de dos hectáreas para regadío y cinco para secano.

Los diversos cultivos comprendidos en un grupo se detallarán por el personal agronómico, para formar la masa de cada cultivo en los términos municipales, y se dividirán también los terrenos de dichos cultivos en primera, segunda y tercera calidad.

A medida que se terminen los croquis de los términos municipales, se entregarán copias de ellos al jefe la brigada agronómica respectiva, enviando los originales al Instituto Geográfico y Estadístico, el cual los revisará, y mereciendo su aprobación, formará con ellos el croquis general de la provincia. De los parciales, y de este último, el Instituto Geográfico remitirá dos copias á la Comisión central de evaluación.

El personal agrónomo se dividirá en brigadas.

A cada brigada se asignará un número de términos municipales en los que estudiará detalladamente todos los cultivos que comprendan, formando las cuentas de gastos y productos para deducir con exactitud la renta imponible, ó sea el beneficio líquido por hectárea de cada cultivo y calidad dentro del término municipal.

Para calcular los productos, se fijará el valor de los frutos por el precio medio que han tenido en el último quinquenio, á excepción de los vinos, respecto de los cuales se adoptará el precio del último trienio, con arreglo á ley de 17 de Julio anterior.

En todas estas operaciones intervendrá un périto con título facultativo, ó, en su defeto un práctico que represente los intereses de la localidad, designado por el Ayuntamiento, mediante aviso que, con la necesaria anticipación, se dirigirá al jefe de la brigada agronómica.

Formadas las cuentas de gastos y productos por hectárea de cada cultivo y calidad en los términos municipales, con audiencia del perito ó del práctico designado por el Ayuntamiento, se extenderán por duplicado y la suscribirán el jefe de la brigada agronómica y el citado perito ó práctico, que haya concurrido á su formación, en el caso de hallarse conforme. Si así no fuese, lo hará constar á continuación de dicha cuenta, razonando los fundamentos de su acuerdo y proponiendo, si lo juzga conveniente, la nueva cuenta de gastos y productos. Análogamente se procederá para la formación de las cartillas de la riqueza pecuaria.

El jefe de los trabajos agronómicos de la provincia reunirá las cuentas duplicadas de gastos y productos de todos los términos municipales que deben remitirle los jefes de las brigadas, las ordenará por orden alfabético, según el nombre de los Ayuntamiento á que correspondan, y con una breve Memoria de las diferencias que en los resultados se noten, y de las observaciones hechas por los peritos ó prácticos, las enviará á la Comisión central de evaluación.

Esta las examinará y propondrá al ministro los nuevos tipos de renta inponible por hectárea de cada cultivo y calidad y por cabeza de ganado en todos los términos municipales.

El ensayo de este método se hará inmediatamente en la provincia de Granada, y, en vista de los resultados que ofrezca, el Gobierno adoptará las disposiciones convenientes para realizar iguales trabajos en las demás provincias de la nación ó dará cuenta á las Cortes de lo que mejor estime.

Para la ejecución de estos servicios se crea en el ministerio de Hacienda una sección que se titulará «Secretaría de la Comisión central de evaluación».

NOTICIAS

Rogamos al diligente alcalde de esta capital, y respetable amigo nuestro, Sr. Silvestre, que no se olvide de que los vecinos de la plaza de la Libertad y calles próximas carecen de fuente para surtirse de agua desde que se les quitó la que en dicha plaza había emplazada.

Ya comprenderá S. S. que aquellos vecinos se quejan con muchísima razón.

—o—

Con verdadero sentimiento han publicado nuestros queridos colegas *La Verdad* y *El Volante* la cesantía del inteligente y probo oficial de esta Administración, D. Antonio Sevilla, honra de aquellas oficinas y uno de los funcionarios que más simpatías gozaba en nuestra ciudad por su carácter, laboriosidad y excelente conducta.

Amigo queridísimo el Sr. Sevilla, no podemos menos de asociarnos al sentimiento de nuestros colegas locales que con tanta justicia tratan á este digno servidor del Estado, que por todo pago á sus meritorios servicios le arrebatan traidoramente el pan para su familia, acaso por satisfacer una venganza de algún cacique de baja estirpe ó por colocar algún politiquillo de los de escalera abajo.

Y aun hay quien invoca la moralidad en nuestra administración?

¡Qué hipocresía!

—o—

También ha sido declarado cesante nuestro amigo, D. Francisco Loscos, Comisionado de Ventas de esta provincia, y trasladado á Albacete D. Narciso Montenegro, inteligente y digno Depositario pagador de esta Tesorería de Hacienda.

Sentimos la cesantía del primero y el traslado del segundo, deseándoles á ambos santa y cristiana resignación para llevar con paciencia ese revés de la veleidosa fortuna, puesta á merced del *filibusterismo* más audáz que hoy nos domina por aquí, y que adquirirá tanta celebridad como el triunvirato cubano de triste recuerdo, *Maceo, Massó y Rabí.*

Y según se dice la racha de cesantias, traslados y disgustos no ha principiado aún.

Con lo cual se aumentarán la intranquilidad de las familias, las lágrimas, la miseria y la desgracia.

Y los motores de tanta desventura gozándose en su funesta obra y haciendo su agosto..... hasta que vuelva la tortilla.

Cayendo de pié si los dejan.

En reemplazo de los Sres. Montenegro y Loscos, han sido nombrados nuestros amigos particulares, D. José Vicent y D. José Sierra respectivamente.

Deseámosles fortuna en el cargo.

—o—

Mañana saldrá nuestro digno é ilustre Prelado á terminar la Santa Visita á los pueblos de Torrelacárcel, Alba, Torremocha, Santa Eulalia, Villarquemado, Cella, Caudé, Concud, Albentosa, Manzanera, Torrijas, Abejuela, Alcotas, Olba, Fuentes de Rubielos, Nogueruelas, Rubielos de Mora, Sarrión, San Agustín y Bechí. Volverá para el día 8 de Septiembre, festividad de la virgen de los Desamparados, en la cual oficiará por ser la patrona de la Casa provincial de Beneficencia, y el día 9 se celebrará también, con gran pompa, el aniversario de la Consagración de S. S. I. al episcopado turolense.

Deseámosle viaje feliz y que regrese sin menoscabo de su importante salud.

—o—

El digno Ingeniero Jefe accidental de Obras públicas de esta provincia, D. Alejandro Mendizábal, llegó el jueves por la noche de Alcañiz, para despachar asuntos urgentes del servicio.

Sea muy bien venido tan inteligente y querido funcionario.

—o—

Efecto de la tormenta que el viernes por la noche tuvimos, ha refrescado notablemente la temperatura, y el cielo sigue encapotado presagiando las benéficas lluvias que tanta falta nos hacen.

—o—

Se nos dice que el Ingeniero jefe de Montes de esta provincia, nuestro particular amigo, D. José Uguet, ha sido relevado de ir á Baleares, y se le destina á Valencia.

Celebraremos que la noticia sea confirmada.

—o—

Los Sobrestantes terceros de Obras públicas, afectos á esta provincia, D. Juan de la Figuera, D. Félix Castro, D. José Cruz Espallargas y D. Narciso Alloza, han sido ascendidos á la clase de segundos.

Reciban nuestra enhorabudna.

—o—

No hemos tenido aun el honor de ser visitados por el periódico silvelista anunciado, que definitivamente se llamará *Las Circunstancias*, y se asegura que verá la luz pública el próximo miércoles.

Efectivamente, *las circunstancias* no pueden ser más propicias para entrar en campaña el futuro adalid de la fracción Silvela.

—o—

Dícesenos que un diputado provincial fusionista, por uno de los partidos bajos, ha sentado plaza en el canovismo por afecciones al marqués de Lema.

A nosotros ya no nos extraña nada, ni aun lo más inverosímil, aquí donde ya no existen ni el pudor político ni siquiera el sentido común.

Todo es cuestión de estómago.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado sacerdote, D. José Cañamache y Marqués, Provisor y Vicario general de Sevilla.

—o—

Tenemos entendido que en breve se celebrará en esta capital un matrimonio entre dos jóvenes de familias distinguidas de Teruel.

—o—

La partida revolucionaria de Chovar ha pasado á la historia sin dejar rastro alguno de sus proezas.

Los veinticinco hombres presentados de ella, dícese que serán destinados á Cuba, y los jefes que la mandaban no parecen por ninguna parte.

Misterios..... de la época.

—o—

La velada dramática celebrada la noche del domingo en nuestro coliseo estubo, como esperábamos, brillante y concurrida. Todas las localidades estaban ocupadas y el público salió entusiasmado de la perfección con que desempeñaron sus respectivos papeles los actores de ambos sexos que tan solícitos se prestaron á coadyugar á tan patriótico fin como es el de aumentar fondos para el monumento al Venerable.

Las tres piececitas puestas en escena, *Los pantalones*, *El sueño* y *No mateis al alcalde*, fueron fielmente interpretadas, y más que aficionados parecían consumados artistas de profesión. Quisiéramos haber hecho una revista detallada de la agradable velada, pero no nos ha sido posible por falta de espacio.

Sí que hemos de consignar nuestra gratitud á las simpáticas señoritas que tan bien trabajaron, hermanitas Prin, (Dolores y Bibiana) Emilia Corbí, Miguela Navarrete, Andreita Ochoa, Cármen Lafuente y á los señores Andrés, Villarroya, Sancho, Aulestia y Torán, todos los cuales hicieron las delicias del público.

A la Junta organizadora nuestros aplausos por sus trabajos y el éxito obtenido.

—o—

El periódico oficial ha publicado el real decreto relativo al alistamiento del actual reemplazo.

La parte depositiva dice así:

«Artículo 1.° El ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual se verificará el día 21 de Septiembre próximo, tercer sábado de dicho mes, y el sorteo al día siguiente, procediéndose por el ministerio de la Guerra á señalar el contigente en la forma que previene el artículo 144 de la citada ley de reemplazo el día 21 de Noviembre inmediato.

Art. 2.° Por las Comisiones provinciales se activará todo lo posible la resolución de los expedientes de exención legal que no se hallasen terminados aún, á fin de que no puedan fallarse antes del 15 de Noviembre, observándose con la mayor exactitud cuanto previenen los artículos 123 y 124 de la citada ley de reemplazos vigente.»

VARIEDADES

ROMANTICISMO TAURÓMACO.

¿Qué si era trabajador Frasquito? Pues ya lo creo.

Y honrado á carta cabal.

Aunque siendo lo primero no podía dejar de ser lo segundo.

Su oficio zapatero, modesto oficio, pero que así y todo le querían todas las mozas de Jaén, no solo porque sabía hacerles unas botinas que les realzaba sus diminutos piececitos, sino también porque Frasquito era un mozo *templao*, erguido, de ojos más negros que el betún que daba á los zapatos, y de unos andares capaces de *chamelar* al lucerito del alba.

Aparte de que sus manos equivalían á un capital ó á un empleo del Estado, pues se ganaba *limpios* catorce reales diarios.

Pero Frasquito había caido ya en las redes y hacía dos ó tres meses, al entregar los botines más pequeños que en su vida había hecho, le entregó á su dueña también el corazón.

Y que la moza lo valía; había que verla con su pañolón de Manila del que pendían largos flecos, los brazos en jarra y con la cabeza, sobre la cual se veian, como para indicar con lo que se habían de comparar sus rojos labios, unas cuantas rosas y echada para atrás, como diciendo:

—Mire usté esta *cara é sielo* y este *cuerpesito* con *toa* la sál del Mediterráneo y *too* el Oceano.



Y que la chica no se lo creía con fé; á fuerza de agotar todo el repertorio, echándole flores los mozos se hacía la ilusión de ser la Vénus de mantón de Manila y una maravilla de la tierra del *ronquío*.

Frasquito, impre

sionable, de un corazón amante de la belleza, se sintió atraido por aquella mujer que dejaba traslucir tras la suavidad y morbidez de sus contornos una energía varonil y una indomable altivez.

Ella le correspondió, pero orgullosa y engreida de sí misma, no se pudo avenir á ser de un pobre zapatero, y si en un principio el corazón la dominó, pronto su cabeza le impuso la voluntad y decidió romper con su novio.

—Ya ves, le dijo, un dia, como tú ganas tan poco, *pá* pasar fatigas los dos, más vale que las pase uno solo.

Frasquito, se había quedado de piedra; su corazón no comprendia aquel frío cálculo propio de la mujer ambiciosa y aburrida del mundo; imposible, debía estar soñando, pero era verdad, por segunda vez oyó la sentencia que desgarraba su alma; ya lo sabía, ¡porque era pobre!

De pronto tuvo una idea luminosa y contestándola:

—¿Y si fuera rico, me querrías?

—Hombre, eso sería otra cosa.

—Entonces solo te pido que me concedas un año de tiempo; si entonces no te ofrezco una fortuna, eres libre; y sin esperar respuesta se alejó de su amada que le vió partir con una sonrisa de conmiseración.

Seis meses después se celebraban la fiestas de Jaén, no faltando la consabida corrida de toros; aquel año prometía ser animada por estar encargado de matar los cuatro toros, el célebre espada *Tristeza*, conocido por toda España, pero que era la primera vez que toreaba en aquella plaza.

Llegó, como todo llega, la tarde de la corrida, y la plaza se llenó de bote en bote, por un público lleno de curiosidad por ver al célebre espada.

En un palco había una mujer hermosísima luciendo la clásica mantilla que llevaba con sin igual donaire y á un lado estaba sentado un hombre jóven.

Sonaron los clarines y apareció la cuadrilla; una salva de aplausos resonó en toda la plaza y se oyeron, algunos del pueblo gritar al ver al matador.

—¡Frasquito! ¡Frasquito!

En efecto, el espada *Tristeza* era Frasquito que deseando alcanzar una fortuna, se había hecho torero, logrando gran fama en poco tiempo por su valor y serenidad en el ruedo. Sus compañeros le habían puesto el sobrenombre que llevaba, á causa de verlo casi siempre triste y meditabundo.

Frasquito saludó á todos, y al llegar frente á la presidencia, se fijó en un palco inmediato, agolpándosele la sangre en el rostro al ver la mujer de la mantilla, que no era otra que su antigua novia, la cual al verlo se había puesto densamente pálida.

Comenzó la lidia, y Frasquito hizo prodigios por lucirse, alcanzando muchas palmas.

Al llegar á la última suerte cogió los trastos de matar, se dirigió con la montera en la mano al palco de su amada, y ya iba á brindarle la muerte del toro, pero fijándose en el que estaba con ella en el palco, le preguntó, sintiendo un nudo en la garganta:



¿Quién es ese?

—Mi marido, le contestó ella, con una sonrisilla burlona.

Frasquito bajó tambaleándose al redondel, se acercó al toro, le dió dos pases breves y ceñidos, entrando á volapié, dejó una hasta los dedos, quedándose en la misma cabeza del toro, sin salirse.

Una salva de aplausos premió el valor del matador.

—Cuidado maestro, le gritó uno de la cuadrilla, que va á dar el toro un derrote.

No acababa de pronunciar estas palabras, cuando el toro, dando un furioso acosón, le metió el asta en el pecho, cayendo muertos á la vez la fiera y el maestro.



Al día siguiente decían los periódicos de la localidad:

«Al dar muerte al primer toro, no midió bien *Tristeza* la salida, siendo enganchado por el toro, que le dejó muerto en el mismo redondel.

El toro asesino cayó muerto al mismo tiempo que él.»

. . . .

El drama pasó desapercibido para todos.

José Ibañez Jaso.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID 24, 1-45 t.

Nombrado Secretario de ese gobierno de provincia Sánchez Pozuel.

Hay noticias de varios encuentros en Cuba favorables á nuestras armas.

Continúa huelga en Alcoy.

Gascón.

Imp. de Zarzoso.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA

SRA. DOÑA RAMONA TORÁN Y SIERRA

VIUDA DE D. VICENTE HERRERO

Que falleció el dia 28 de Agosto de 1894, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El funeral de aniversario se efectuará el día 28 del corriente en la Iglesia de San Pedro á las nueve de la mañana.

Todas las misas que se celebren dicho día en la misma Iglesia, desde las 6 á las 9 de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios y asistir á alguno de los mencionados actos.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Estalella, Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia, á los fieles de su jurisdicción por cada Misa, comunión, parte de Rosario, responso, Padre-nuestro Ave-María y cualquier acto piadoso que ofrezcan por el descanso eterno de dicha señora.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA

SRA. DOÑA MARTA ESTEBANELL Y ROY

VIUDA DE D. FRANCISCO ZAPATERO

que falleció el 30 de Agosto de 1894, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El funeral de aniversario se efectuará el día 30 del corriente, en la Iglesia del Salvador á las nueve de la mañana.

Todas las misas que se celebren dicho día en la misma Iglesia desde las 6 á las 9 de la mañana, serán aplicadas por el alma de la finada.

Sus hijos D.ª Rosa y D. Rosendo, hijos políticos D. Gabriel Ferran y D.ª Manuela Herrero, nietos, hermana política, sobrinos, primos, y demás parientes, ruegan á sus amigos, hagan la caridad de encomendarla á Dios y asistir á alguno de los mencionados actos.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Estalella Obisdo de esta Diócesis, se ha designado conceder 40 días de indulgencia á los fieles de su jurisdicción por cada Misa, comuntón, parte de Rosario, responso, Padre-nuestro Ave-María y cualquier acto piadoso que ofrezcan por el descanso eterno de dicha señora.

ANUNCIOS

Baños Nuevos de Cortadellas

—EN—

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

ÚNICO Y PRIMITIVO MANANTIAL EN LA VERDADERA ROCA

PROPIEDAD DE DON JAIME CORTADELLAS

Temporada de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Aguas clorurado sódicas-sulfurosas salinas, muy eficaces y las más indicadas para la curación radical de la **Escrófula** y **Herpetismo** en sus diversas manifestaciones y de todas las enfermedades de la piel. El grandioso y magnífico establecimiento de Cortadellas reune, por su moderna construcción, todas las comodidades que pueda apetecer el bañista, tanto en la capacidad y mobiliario nuevo de las habitaciones como en las espaciosas y frescas galerías interiores que sirven para amenidad y paseo durante las horas del calor y que miden 90 metros de largo por 4 de ancho cada una; elegante salón para concierto y baile; gabinetes de lectura y billar; oratorio, comedores para más de 140 cubiertos, paseos, jardines, carruajes, etc.

Galería nueva de baños con magníficas pilas de mármol blanco, igual para los de 1.ª como para los de 2.ª clase y cuantos adelantos hidroterápicos aconseja la ciencia.

Excelente fonda atendida y provista por el mismo propietario y dirigida por uno de los mejores jefes de cocina de Madrid y habitaciones con cocina independiente dentro del mismo establecimiento para los que deseen comer de su cuenta.

Todo á precios muy económicos y sin competencia.

ADVERTENCIA ÚTIL

El Establecimiento Nuevo de Cortadellas es el segundo que se encuentra en Paracuellos viniendo en el coche de Teruel á Calatayud.

Venta de estas aguas, en botellas perfectamente acondicionadas, en la farmacia de D. Eugenio Soriano.—TERUEL.

ÚLTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

Y

toda clase de pastas para sopa, premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.º La máquina para amasar.
2.º La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.ª La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.º La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano,

Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de embutidos extremeños: la inmejorable longaniza blanca; chorizos de tripa de cerdo, dobles finos, sobrasada de Mallorca, lomo en tripa, chorizos riojanos, salchichón de Vich, á 6 pesetas kilo; jamón seco á 2 pesetas 50 céntimos por mayor, y partido á 3; tocino del país á 2 pesetas kilo.

Todos los demás artículos á precios muy económicos.

AL PÚBLICO

En la calle de la Democracia (antes Nueva), número 16, se venden los inmejorables chocolates superiores, elaborados á brazo, á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con un regalo que se le hará al comprador de 15 céntimos por libra.

Fijarse bien, Democracia, 16.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, nó deben comenzar más tarde de 1.º de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.º de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.º.

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la **GRAN SASTRERÍA**

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TEMPORADA DE VERANO

Se han recibido yá todos los géneros de gran novedad, para trajes de primavera y verano, como son: lanillas, jergas, estambres, pañetes y driles.

También hay astracanes de seda para chaquetas, paños sedan, tupelines, merinos superiores dobles y sencillos, para trajes talares; y todo lo necesario para forros, en satenes y sedas.

Hay trajes para niños á precios muy económicos y de última moda.

Mucha economía en todo.

¡¡Al número 25, plaza del Mercado!

PIANO

Se vende uno de mesa en buen uso por 150 pesetas. Darán razón en la imprenta de este periódico.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de RafaelRamón de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.